CORTE SUPREMA DE JUSTICIA

Compromiso con la gente

Dirección General de Técnologia de la Información y las Comunicaciones **N° 54/2025.-**

INFORME DE ADMINISTRADOR DE CONTRATO
PRESTACIÓN DE SERVICIOS
(de conformidad al plazo estipulado)

PAC Nº: 02/24	**ID Nº:** 436.582
DESCRIPCIÓN DEL LLAMADO: LCO "SERVICIO DE PROVISIÓN DE FIRMA ELECTRONICA CUALIFICADA - CONTRATO ABIERTO - PLURIANUAL - AD REFERENDUM - SBE."	
CONTRATO Nº: 26/24	**PROVEEDOR:** DOCUMENTA S.A
ORDEN DE SERVICIO N° 3989	

El LIC. EDGARDO DAVID CARDOZO, Administrador de Contrato, designado por Resolución N° 9570, de fecha 10 de agosto del 2022, certifica que los servicios adjudicados en el marco del Contrato descrito precedentemente fueron prestados y realizados de conformidad a las especificaciones técnicas establecidas en el Pliego de Bases y Condiciones del llamado de referencia.

En cuanto al cumplimiento del plazo de entrega, se informa que se ha dado cumplimiento a lo establecido en la Cláusula 8 – Plazo, Lugar y Condiciones de la Prestación del Servicio del Contrato.

Correspondiente al ITEM 1 (Provisión de firma electrónica electrónica cualificada + dispositivo token)

Firma del Administrador de Contrato:.....Lic. David Cardozo
Dirección de T.I.C.

Firma del Administrador Auxiliar de Contrato.....

Francisco Leguizamón
Direccion General T.I.C
Corte suprema de Justicia

Fecha: 09/12/2024